

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.775 Segunda Época Miércoles, 30 de Enero de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Mirando a Marruecos

Hay que ir a la asamblea magna

Nos complacen en extremo la actitud adoptada por el Alcalde, coincidente con la opinión que expresamos en nuestro editorial del día 28, y el asentimiento de la Corporación municipal al propósito del señor Iribarne.

Consiste en convocar a una asamblea, a todos los organismos representativos de la ciudad, a fin de que conociendo éstos las gestiones realizadas en Madrid por el Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, y de la buena disposición en que, para dar satisfacción a las aspiraciones almerienses, se hallan, tanto S. M. el Rey, como los ministros de la Guerra y Marina, presen su cooperación para poder presentar al Poder público en forma colectiva el anhelo general de que Almería sea considerada como base para el adiestramiento de las reservas de la zona oriental de Marruecos.

La oportunidad del momento no puede ser más crítica; el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Estado Mayor Central, activa la reorganización del ejército y como factor más importante de ella la instrucción del soldado; y considerando que estas iniciativas han de comenzar a ponerse en práctica inmediatamente, urge resolver nuestro pleito antes de que se creen nuevos intereses que en lo sucesivo impidan complacer nuestros deseos.

Esta asamblea, en armonía con lo acordado por el Municipio en su sesión de ayer, debe también adherirse al Mensaje que se dirija al Rey, aunque solo sea por significar al Monarca la gratitud de Almería por su interés en complacerla, al mismo tiempo que satisface una conveniencia nacional.

demostrada ya la trascendental importancia de nuestra posición geográfica y convencido el Gobierno de que nuestras peticiones satisfacen el primordial interés de la patria, solo nos resta para obtener el triunfo la unión en la demanda y la constancia en la empresa.

Damos, desde luego, por descontado que todo cuanto en Almería representa un valor positivo ha de unir su esfuerzo y su entusiasmo a la campaña. Únicamente así, sin poner esperanzas en ajenos auxilios, es como podremos conseguir, ahora y siempre, aquello que sea justo y razonable, que convencidos estamos que gracias y favores no hemos de obtener jamás, por lo menos mientras no cambiemos de sistema de vida, que por la traza que llevamos nos queda para rato.

Sobre una mejora

Las obras de la nueva cárcel

En contestación al oficio que recientemente envió al Ayuntamiento el Director de la Cárcel por encargo del director de Prisiones, el alcalde le ofició ayer participando que la cárcel vieja es de propiedad particular y se abonó por ella 2.500 pesetas anuales, añadiendo que la acción del Estado debe encaminarse a las obras de la nueva cárcel a fin de terminarla.

Posteriormente, el director de la Prisión, señor Blanco, estuvo en el Ayuntamiento, y parece que indicó que la iniciativa del Estado se refiere precisamente a la nueva cárcel.

¿No es de aprovechar esta circunstancia tan feliz para dar cima a esa mejora tan anhelada?

¿No pudiera reunirse la Junta de la nueva cárcel para estudiar la cuestión que se le plantea?

Profanos en la cuestión nos limitamos a consignar estas preguntas en nuestro deseo de que se lleve a feliz término la mejora referida.

¿Para qué decir cuanto nos alegraría y cuán necesario es, por humanidad y decoro, que el traslado de los reclusos a un edificio en condiciones sea un hecho.

Se dice...

¿Nuevo presidente?

A título de información acogemos el rumor.

Se dice que, regresado de la Corte el Gobernador, convocará a la Diputación provincial (ya lo anunciábamos días pasados) y que por la Asamblea se elegirá presidente a don Rufino Brea, que ya lo fue en otra etapa.

Añaden los que nos informan que es un hecho el arribo del Contingente provincial, con lo que el nuevo presidente podrá desentenderse en su cargo. Y... no nos dice más.

El Obispo de Barbastro

Ilustre viajero

Procedente de Granada, donde ha permanecido unos días, llegó ayer a esta capital en el tren correo, nuestro ilustre paisano, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo A. A. de Barbastro, don Emilio Jiménez Pérez, que tan querido y estimado es en esta ciudad, donde cuenta con tan generales simpatías por sus virtudes y ciencia.

Acudieron a recibirle a la estación nuestro Rvdmo. Prelado, en cuyo Palacio se hospedó, y numerosos sacerdotes y seglares, distinguidos amigos de Su Ilustrísima.

Le acompaña su familiar don Cristóbal Pérez.

Damos la bienvenida al Ilmo. señor Obispo de Barbastro y deseamos le sea tan agradable su estancia entre nosotros como el afecto que por todos se le profesa.

Número de 6 páginas

CRONICA LOCAL

Tiene a mejorar el tiempo, aunque al decir de las gentes la gripe no mejora y son muchas las personas ya idas por esta dolencia. ¡A cualquier cosa llaman chocatote las patronas! Antes se llamaban resfados, catarros, trancos... El afán de usar un léxico impudido, nos ha hecho adoptar esta palabreja (de cuyo nombre no quisieramos acordarnos) seguramente porque viste más tener la gripe que un simple resfriado. No hay que ser aprendices, señores, que la aprensión es la que mata.

Decíamos que el tiempo tiende a mejorar, y así diremos que mañana el domingo que el lunes, el público lo pasó tan ricamente al sol, especialmente en el hueco del día, que es cuando aprieta de veras.

El que no lleva trazas de mejorar es el Excelentísimo Ayuntamiento. Aparte la exposición de alguno que otro asunto de verdadero interés, y del bombito que nos dieron no sabemos el tiempo que se llevaron nuestros municipios en discutir fusiles. Si no fue a porque resulta impopular pedir estas cosas, sería cuestión de solicitar que las sesiones fueran secretas. Sin reporteros que aguaran pacientes, como lo ha hoy, las latas municipales, se curarían mucho los ediles de su parlamentarismo.

Claro está que a este proyecto se opone la necesidad de que la opinión fiscalice los actos corporativos, y la exposición de que los sencillos actos no sean secretos para todos.

Es exactamente lo que ha ocurrido con la Junta de Omas del Puerto. Solo un periódico ha dado los honores de publicar el domingo el orden del día para la sesión de esta tarde. Y si es tan harto publicado completamente, suponemos que el señor presidente no tolerará en lo sucesivo tales preferencias.

Al Ayuntamiento llegó una comisión de caberos para remover un pleito antiguo que tiene con un arrendatario de impuestos.

La Hoja Oficial, tan insustancial como siempre, no dio lugar a que supiéramos novedades del rescate de los prisioneros, que sigue siendo el tema del día.

El primer prisionero de quienes se han tenido noticias directas es un soldado almeriense cuya familia reside en la Almedina. Infeliz es aquel el júbilo con que su rescate ha sido acogido. Que sea honorable.

El correo de la provincia, nutrido de sucesos, trajo noticias de algunos delitos contra la propiedad. Se destacó la hazaña de una dama, que para desahogar, vistió las prendas varoniles, pero al fin cayó en el garlito.

Por la tarde, llegó el señor Obispo de Barbastro, tan venerado y querido por sus provincianos. Bien venido sea tan ilustre a Almería.

El vapor correo para Melilla zarpó repleto de pasaje.

La noche, aunque de lunes, se mostró bastante animada.

Verificó ayer su presentación en el Gobierno militar el Coronel de Artillería, nuestro paisano don Juan Ramírez Casanueva, que viene con permiso.

También se presentaron a S. E. el general de brigada don José Ramírez Fuscó, que viene a residir en Almería, y su hijo don José, capitán de Ingenieros, que hoy regresa a Valencia.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de la Audiencia. — Nacimientos: José González González y María Pérez Linares.

Defunciones: Antonio Urat Gil, Josefa Pérez Muñoz y María Martínez Morales.

Matrimonios: Ninguno.

Distrto de San Sebastián. — Nacimientos: Rosa Tapia Merino, Jesús B. Bengual Moreno y Dolores Berenguer Puga.

Defunciones: Natalio Cruz Martínez.

Matrimonios: Juan González y Abad y Ignacia López Berenguer; Francisco Romero Leal con Carmen Bonachera Segura y José Romero Leal con Carmen Camacho Hermosilla.

Han salido: Para la Corte, el Dean de esta Catedral, don Antonio Prieto.

— Para Cuevas, el Párroco, don José Almunia.

Han llegado: De Madrid, el canónigo Lectoral, don Arturo Menán.

De Cuevas, el Cura de Felix, don Diego Garido Pombo.

De Roquetas, el Coadjutor don Antonio Muñoz.

Rectificando

Puede el baile continuar...

Bajo este título publicamos días pasados un artículo, en el que, comentando una carta que habíamos recibido firmada por J. E. y en la cual se aludía al problema del abastecimiento de aguas, decíamos, entre otras cosas, lo siguiente:

"Lo que ni éste el señor J. E.—ni 'La Crónica' han dicho, pero lo vamos a decir nosotros, es que el problema del abastecimiento de aguas, una de nuestras mayores vergüenzas, sea cual sea el lado por que se mira, no puede resolverse, por la sencilla razón de que no tenemos Ayuntamiento copaz de acometer la obra, ni pueblo que obligue a hacerlo o a marcharse a sus casas, a quienes, dedicados a míseros asuntos de baja política, tienen abandonado su deber de administrar leal y honradamente los intereses de la ciudad que los elige."

No es la sequía la causa del desatascado; que no es este fenómeno, desgraciadamente, nuevo en Almería para que nos coja desprevenidos. La sequía que nos consume, y los microbios que nos intoxican, y el germen de nuestras desdichas pasadas, presentes y futuras, están allí, en el Ayuntamiento, donde no se trabaja más que por el propio interés, ni se atiende a otras conveniencias que a las de orden político; allí, donde se hace el vacío a toda idea generosa, y se malgasta el tiempo en ventilar asuntos privados, como si un acto de concejal no fuera otra cosa que una patente para ejercer libremente una industria, o para proteger a parientes y amigos, o para estar más en contacto con el jefe político repartidor de mercedes.

Por eso no tenemos agua, ni otras muchas cosas tan necesarias como el agua para que Almería deje de ser un gran poblado y se transforme en una ciudad bella y moderna, como la soñamos quienes somos almerienses de veras. Porque para acometer empresas de ciertas proporciones, hacen falta recursos extraordinarios, y para hallar éstos, crédito, y para tener crédito, Ayuntamientos de categoría superior a estos de pacotilla que desde muchos años venimos padeciendo."

Estos párrafos, en los que nadie podrá señalarlos ni siquiera un asomo de injuria, han sido causa de que en el cabildo municipal de ayer se invirtiera una hora larga en comentarnos, en la forma en que queda relatado en otro lugar de este número.

No hemos tenido aún el gusto de hablar con el Alcalde, señor Iribarne. Hablamos, pues, por propio estímulo; y acogiendo solícitos los deseos manifestados por alguien en la sesión, queremos rectificar.

Y decimos: En Almería no existe problema alguno de agua. No la hay, porque no llueve. No se trae, porque aún no ha dicho nadie donde existe.

El Ayuntamiento presente, los pasados y casi nos atreveríamos a decir que los futuros, se han dedicado y se dedicarán siempre a alta política; y ni un solo momento abandonaron su deber de administrar lealmente los intereses de la ciudad.

En el Ayuntamiento sólo se trabaja por el interés de Almería; sólo se atiende a las conveniencias públicas; allí no se malgasta jamás el tiempo, ni se dan destinos a los parientes de los concejales— como maliciosamente insinuaba ayer el señor Granados Ruiz—y un acto de concejal, aceptado ordinariamente por compromiso, representa un calvario de sufrimientos por la patria chica.

Almería es una ciudad bella y moderna, y el Ayuntamiento, cuyo crédito traspasa las fronteras, la dotará pronto de alcantarillado, material de incendios y otros muchos servicios que hasta ahora no han podido establecerse acaso por las dificultades propias de la post-guerra.

Con esto y con significar nuestro agradecimiento y nuestro aplauso al Alcide y demás regidores que, conservando la eucaristía, se pusieron en la sesión de ayer del lado de la justicia y del buen sentido, creemos haber dicho cuanto por ahora tenemos que decir y rectificado cuanto había que rectificar.

MUEBLES FERRER

Benestán Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos 'La Verdad'.

de sólida construcción

Sesión extraordinaria

Junta de Obras del Puerto

Convocada por el señor Gobernador civil, de conformidad con lo propuesto por la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto se reunirá esta Junta a las tres de la tarde de hoy en sesión extraordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación del plan económico para el próximo ejercicio.

— Designación de dos Fiscales de cuentas.

— Designación de Vocal interventor sustituto.

— Sobre la información pública acerca de las modificaciones que convenga introducir en el nuevo reglamento para el régimen de las Juntas de Obras del Puerto.

Almería es el puerto español más próximo a Melilla. Su clima y su campo de tiro la imponen imperiosamente como base de aclimatación y adiestramiento de las reservas estratégicas de la zona oriental de Marruecos.

Es deber de los gobernantes impedir nuevos desastres, y de los almerienses, defender sus derechos.

POR TELÉFONO

Los prisioneros españoles llegan al puerto de Melilla

Relatos horripilantes.—La crueldad de Abd-el-Krim.—Durante la travesía mueren dos soldados.

Ansiedad general

Madrid, 29.—12 n. Todo el servicio telegráfico relativo a la información de la llegada de los prisioneros a Melilla se ha recibido con retraso.

Se ha sabido que desde la madrugada del domingo las gentes comenzaron a situarse en los muelles, ávidas de recibir a los ex cautivos.

En las primeras horas de la mañana el puerto se encontraba abarrotado de público, figurando en el mismo muchas familias de los prisioneros.

También se hallaban en el muelle todas las autoridades civiles y militares de la plaza, comisiones, entidades, centros y casinos de Melilla.

Entrada de los barcos

Al anunciar los semáforos la aparición de los buques que conducían a los cautivos se produjo en la muchedumbre un movimiento de intensa emoción; las mujeres lloraban y los hombres mostraban gran ansiedad.

Cuando los tres buques hicieron su entrada majestuosa en la bahía, la multitud local de entusiasmo y alegría, agitando los pañuelos y los sembreros dando vivas a los ex cautivos y a sus libertadores.

Los saludos oficiales

Después de atracados los barcos las autoridades y comisiones oficiales subieron a bordo del trasatlántico 'Antonio López' cambiando los saludos de rigor con las personalidades que llevaron a cabo las gestiones del rescate y con los prisioneros libertados.

Los primeros preparativos

La Comandancia general de Melilla tenía dispuestos diez coches, muchas camillas y un féretro.

Los coches, para trasladar a los excautivos delicados de salud y las camillas para los que llegaban enfermos. En el estado fué colocado el cadáver del desgraciado soldado que falleció durante la travesía de Alhucemas a Melilla.

El desembarco

Al comenzar la evacuación el público se emocionó profundamente ante el espectáculo tristísimo que ofrecían los excautivos harapientos y famélicos, en cuyos rostros se reflejaba los sufrimientos morales y físicos experimentados durante los 18 meses de cautiverio.

Bajaban por la escala silenciosos y cabizbajos, algunos lloraban de emoción. La multitud presenciaba el desembarco y el desfile de las camillas silenciosamente, presa de honda amargura, solo se oían los sollozos de las mujeres.

Los excautivos que venían enfermos fueron trasladados al hospital.

El estado de debilidad de la mayoría era tan extremado que hubo que aplicarles inyecciones para que reaccionasen.

Solemnidad Te Deum

Los que llegaron en buen estado de salud marcharon en medio de la muchedumbre a la iglesia parroquial, para asistir a un solemne Te Deum, que se cantó en acción de gracias al Altísimo por el acto feliz del rescate.

El templo se abarrotó materialmente de fieles, quedando la mayoría de las gentes en la calle, en donde descubiertas y con el natural recogimiento y devoción, asistieron a la ceremonia religiosa.

A la Comandancia General

De la iglesia parroquial fueron trasladados los ex prisioneros a la Comandancia general, en donde quedaron en expectativa para ser trasladados a sus respectivos domicilios los que no están sujetos a procedimiento judicial.

Generosos ofrecimientos

Son muchos los vecinos de Melilla que se han ofrecido generosamente a alojar en sus casas a muchos de los cautivos, hasta tanto sean trasladados a sus pueblos.

La nota triste

Esta la han dado muchas familias que creyendo encontrar a seres queridos, vinieron a Melilla con tal fin y perecieron de la pérdida definitiva de los mismos, llorando amargamente su tremenda desgracia, en medio del júbilo general.

Los regalos hechos al cabecilla

Se sabe que el banquero bilbaíno, don Horacio Echevarrieta, que ha llevado en nombre del Gobierno las gestiones del rescate, entregó a Abd el Krin tres relojes de oro, dos sortijas del mismo metal y una caja de caudales.

Los niños y las mujeres

Entre los rescatados figuran ocho niños y 10 mujeres.

Soldado que muere

Durante la travesía de Alhucemas a

Melilla murió el soldado Vicente Guijarro.

Antes de morir prorrumpió en vivas a los libertadores.

La escena fué altamente emocionante.

Los enfermos

Vienen 8 prisioneros en grave estado, y con el ánimo muy decaído.

El coronel Araujo sufre una parálisis a causa del reuma que padece.

Una exigencia del cabecilla

En el momento de comenzar las negociaciones entre Abd el Krin y el señor Echevarrieta, surgió una dificultad, por la exigencia del cabecilla rebelde de 200 mil pesetas más de las convenidas.

Entonces el señor Echevarrieta ante el temor de que las negociaciones se alograsen se ofreció en rehán; pero Abd el Krin insistió en que se le entregase dicha cantidad.

El señor Echevarrieta en vista de ello ordenó que regresaran al 'Antonio López' para ver si en la caja del barco existía tal cantidad.

Los prisioneros cuando vieron regresar a los tripulantes se sintieron angustiados, temiendo un nuevo fracaso.

Abd el Krin y Villanuva

Personas de las que han intervenido en el rescate afirman que el cabecilla de Alhucemas ha manifestado su satisfacción por el nombramiento del señor Villanuva, para la Alta Comisaría de Marruecos.

El cabecilla refirió se interesa vivamente por la salud del enfermo, y por los periódicos españoles que adquiere, conoce el curso de la enfermedad del señor Villanuva.

Jactancia pueril

Según se dice Abd el Krin ha manifestado con motivo del rescate que posee sus propias municiones de cañón y de fusil para dos años y está dispuesto a continuar la guerra si España se niega a pactar.

Los que irán a Restogordo

Se afirma que los jefes y oficiales que mandaban la posición de Dír Qurbani serán encerrados en el fuerte de Restogordo.

Lo que dice el aviador Peña

El aviador señor Peña que fué hecho prisionero, por una avería producida en el aparato que tripulaba, y tuvo que tomar tierra, ha confirmado los vejámenes y sufrimientos que ha soportado durante el cautiverio. Primeramente se le trasladó al campamento de oficiales y luego se le llevó a donde se encontraba el resto de los prisioneros.

Cuenta que cuando los oficiales protestaban de los malos tratos de algún esbirro de Abd-el-Krim los apaleaban.

Afirma que el teniente Arévalo, murió a consecuencia de los malos tratos con él empleados.

Añade que el cabecilla llegó a ofrecerle 1.500 pesetas de sueldo si enseñaba el manejo de los aparatos a los moros.

Abd-el-Krim tenía el propósito de pedir a Paris varios aeroplanos.

La impresión producida en los militares el acto de la liberación por medio de millones—asegura—no ha sido lo satisfactoria que hubiera sido al conseguirse por medio de las armas.

Anunció que marchará a Málaga y después regresará a Melilla.

Lo que cuenta el general Navarro

El conde de Casa Davalillos ha sido visitado por los periodistas.

Está muy demacrado. Apesar de los padecimientos sufridos durante el cautiverio tiene el pelo negro y la barba con escasas canas.

Cuenta que durante mucho tiempo se alimentaron con un pedacito de pan y un puñado de garbanzos.

Le obligaron a trabajar de peón en la construcción de un camino y en una casa que destinaron a escuela los moros, que luego fué dirigida por el capitán Aguirre.

Por las noches dice el general que lo encerraban con una argolla al cuello y atado con cadenas.

Dice que poseó los órdenes de la su perioridad que guarda el jefe del Estado Mayor señor Gutiérrez.

Hablando con Pérez Ortiz

El teniente coronel Pérez Ortiz, del regimiento de San Fernando, dice que tiene la seguridad de que no se le exigirá responsabilidad, porque cumplió con su deber.

Anuncia que tiene sus notas redactadas en inglés con las que publicará el diario de su cautiverio.

Manifestaciones del coronel Araujo

El coronel Araujo ha manifestado que le daban ración extraordinaria, consistente en cáscaras de habas cocidas.

Para substituir el tabaco fumaba hojas de higuera y otros árboles.

Afirma que la rendición de la pos-

Se acuerda elevar un Mensaje de gratitud y simpatía al Rey

Un "reclamo" gratuito a LA INDEPENDENCIA

Se abre la sesión

A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión el alcalde, señor Iribarne. Asisten los señores Rovira, Jover, Alonso, Pérez Millarce, Vives, Bascoñana, Fernández Aponte, Martín y García, Martínez Sánchez, Rodríguez López, Moreno Nieto, Guerrero del Aguila, Muñoz, Salvador Z., Villegas, Peláez, Burgos Tamarit, Roba, Fuentes, Giménez, Tuñón y Granados Ruiz. Es lida y aprobada el acta de la anterior. (Casi simultáneamente varios Regidores piden la palabra).

Orden del día

Sobre la mesa.—Moción del Regidor señor Villegas, proponiendo el nombramiento interino de practicante supernumerario a favor de don Miguel María Luque. Apoya el señor Villegas su moción. El señor Granados pregunta si esto obliga al Ayuntamiento a darle plaza cuando ocurra una vacante de numerario. Si se supernumerario siempre, no se opone a que se le nombre. (Entre el señor Grana y el señor Jover).

Resolvió el señor Villegas, y queda en debate en tales condiciones el señor María. Escrito de don Justino Bravo y otros solicitando se publique una relación del personal del Ayuntamiento y otros extremos. Apoya la solicitud el señor Tuñón. Aclarar que los firmantes de la instancia interesan que se saquen a concurso las plazas vacantes en la actualidad, como manda el Reglamento. El señor Fuentes pide que pase la instancia a la Comisión de Gobierno Interior. (Entre el señor Pérez Burillo).

El señor Tuñón advierte que no puede paralizarse bajo ningún pretexto la acción del Ayuntamiento. Interviene el señor Granados oponiéndose a que pase el asunto a la Comisión, a la que consagra por no haberse reunido en siete meses para informar otra moción. (Entre el señor Vidal López). Se acuerda, después de breve debate, rogar a la Comisión que informe dentro de la presente semana. Ofrece por su parte el alcalde que muy pronto vendrá el informe. De nuevo despacho.—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la cuenta de los farmacéuticos no titulares por suministro de medicamentos a los pobres durante el mes de Diciembre último. Queda aprobado sin discusión. Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la cuenta de los farmacéuticos no titulares por suministro de medicamentos a los pobres durante el mes de Diciembre último. Como el anterior. Cuenta de Ramón A. Méjica de 796'85 pesetas, por jornales y materiales invertidos en la construcción de un aljibe de agua en la Plaza de Pavia. De conformidad. Escrito del médico don Antonio Fernández Lereza solicitando seis meses de licencia. Suscítase breve debate entre los señores Granados y Villegas, y se acuerda desestimar la solicitud debatida. Factura de Julio Fernández Pérez de 113'85 pesetas por útiles para la Casa de Socorro. Aprobada. Expediente relativo a la declaración de utilidad pública de un camino vecinal de Enix a Almería. De conformidad.

Intereses de Almería

Terminado el despacho ordinario, el alcalde presidente da cuenta de su reciente viaje a Madrid. Confirma las noticias telegráficas y telefónicas que tenemos anticipadas. Dice que hizo entrega del Mensaje que redactaron los señores Estevan y Leguasa. Añade que el ministro de la Guerra se mostró muy bien dispuesto en favor de Almería, en cuanto de él dependiera. También el ministro de Marina prestó su cooperación. Lamentó el ministro de la Guerra que durante su estancia entre nosotros no le hubieran llevado a ver el Argante de Monserrat. También hizo entrega el alcalde de los demás documentos relativos a esta cuestión de tan vital interés para Almería. Dijo en fin el alcalde que en todas partes halló las puertas abiertas y un espíritu favorable en pro de nuestras aspiraciones. También asistió al asunto de la Escuela de Artes y Oficios, cuyo anuncio de subasta acordó el Consejo de Ministros. Agregó el señor Iribarne que ahora sólo resta convocar a una asamblea de fuerzas vivas para dar cima a la labor emprendida. El señor Villegas se felicita de las noticias halagadoras comunicadas por el alcalde. Propone que la Corporación, en nombre de la Ciudad, signifique su inmensa gratitud y simpatía a S. M. el Rey, por medio de un Mensaje. Asimismo propone que se haga presente el agradecimiento de todos a los ministros de la Guerra y Marina y al alcalde de la Ciudad. El señor Granados también se felicita de estas noticias esperanzadas, pero pide que los votos de gracias se aplacen hasta la total consecución de las mencionadas solicitudes. Ofrece adherirse entonces a tales votos de gracias. El señor Rovira se refiere a las manifestaciones del señor Villegas, justificando la oportunidad del momento. Rectifica el señor Villegas, quien afirma que se manifiesta la feliz disposición del Marqués, y es un hecho también que los ministros de la Guerra y Marina han revelado ya sus plausibles iniciativas en pro de Almería. A continuación el alcalde lee una carta del Director de Obras públicas anunciando la aprobación de adquisición de un kilómetro de la carretera de Levanta (desde la Rambla de B.é.) en forma que también rendirá la utilidad correspondiente. Se aprueba la moción del señor Villegas, con solo dos votos en contra relativos a la oportunidad del acuerdo.

Una cuestión de honor

El señor Giménez intenta hablar de una cuestión que afecta—dice—al honor de la Corporación. El señor Iribarne le ataja diciendo que sin saber de qué va a tratar no puede concederle la palabra. Le indica que solo puede hacer un ruego o una pregunta. El señor Giménez vuelve a divergar y ataja el señor Martínez García diciendo: —¿Pero va a hacer una proposición o un ruego? El señor Iribarne: Si es una moción, quedará para la sesión inmediata. El señor Giménez va a leer un artículo de LA INDEPENDENCIA que es el asunto a que se refiere y le ruega el señor alcalde que ayude al artículo, pero que no lea. (Oyense varias interrupciones que producen la hilaridad del público). El señor Giménez, sin más explicaciones propone que se nombre una comisión que después de enterarse del asunto, diga lo que se procede hacer. Varios concejales: ¿Por qué? (Risas). El alcalde dice que el asunto quedará como moción para la sesión inmediata. El señor Tuñón dice que si se trata de una cuestión de honor, no debe dilatarse. El alcalde: ¿Por qué los señores toman por todo lo alto la cuestión de honor? ¿Pues se va a leerse el artículo? (Risas). El señor Fuentes: Esto gravísimo. Nadie debe reírse. El señor Martínez García: ¿Qué se señore quien se reíe? Interrumpen otros ediles y se pr. ma. va un pequeño incidente que corta la presidencia. El secretario lee el artículo que LA INDEPENDENCIA publica a en su número del jueves, bajo el título "Puede el baile continuar" relativo a la cuestión del agua. (La lectura es escuchada dentro del mayor silencio). El señor Giménez pide que se nos exija una reparación a la ofensa. —Aquí venimos—dice—a administrar honradamente. El señor Iribarne: Pero falta una proposición para acordar. El señor Giménez propone que se lleve el periódico a los Tribunales o se nombre una comisión que con el alcalde solicite una rectificación. El señor Martínez García dice que en el sentido jurídico no sabe si el artículo es injurioso o no; solo ha notado por su lectura un algo molesto para los concejales, y nada más. Añade que no es cosa para que se espantada nadie. Tercia el señor Fuentes en contra de las apreciaciones del señor Martínez García. El señor Martínez García: Yo no he apreciado nada. (Risas). El señor Fuentes, para rechazar las injurias que cree ver en nuestro artículo, lanza otras injurias contra nuestra publicación de las que nosotros nos sonreímos levemente. Entre otras lindas lanza las de libelo y periódico neo "retrogrado" y "saquistanesco"; lo de siempre. Protesta contra nuestro diario y hace suya la propuesta del señor Giménez. (Entre el señor Martínez Pérez). Se extiende en otros conceptos el señor Fuentes, aludiendo a las subvenciones que se dan a las Corporaciones religiosas. El señor Villegas dice a la presidencia que el señor Fuentes se sale de los límites de la discusión. El señor Iribarne advierte que le ha dejado en libertad al tratar del periódico, pero no se lo tolerará si hiciera de las Cofradías, y por ende de la Iglesia. —El periódico—añade—tiene su personalidad. El señor Fuentes amplía la proposición del señor Giménez en el sentido de que se dé a los concejales pública satisfacción o se abstenga de asistir en Corporación a ningún acto religioso. Escandaloso. Los concejales se oponen a ello. El alcalde prohíbe al orador que siga por ese camino y a los ediles que interrumpen, pues se basta él para hacerlo. Propone en fin el señor Fuentes que se persiga criminalmente a LA INDEPENDENCIA. El señor Pérez Burillo advierte que todos los periódicos han puesto a los concejales de oro y azul, y alguno que estaba presente había sido el primero en vituperar al Ayuntamiento y llamar ladrón a un alcalde. Dice que esa son lugares comunes que tienen los periódicos. Habla de las campañas que otras veces ha hecho el señor Giménez contra el Ayuntamiento. Dice que es una vergüenza lo que pasa con el agua, y que tiene motivo el periódico para protestar contra lo que ocurre. El señor Granados Ruiz anuncia que en voto es contrario a la propuesta del señor Fuentes. Declara que no comparte las ideas del periódico y bastante tiene—añade—con lo que se ha dicho. Sigue diciendo que lo que hace falta es que el Ayuntamiento se enmienda para que el periódico no tenga nada que decir. —Demostremos que no venimos a colorar parientes, ni a otra cosa que a cumplir con nuestro deber. Añade que él tiene la conciencia tranquila, y que el periódico ha querido ofender, pero no ha podido. El señor Rovira dice que el artículo es algo molesto, pero nada más. Rectifica el señor Fuentes. El señor Villegas declara que se verá obligado a votar la proposición del señor Giménez, porque lo que afecta al decoro de la Corporación no puede desolarse. Ayuda a las frases del señor Granados Ruiz, y añade que se le ha dado el periódico la intención de molestar, cuando toda la Prensa de Almería ha dicho siempre cosas contra el Ayuntamiento. El señor Jover: Peores. El señor Pérez Burillo propone una enmienda a la moción del señor Fuentes, y es la de que, el concejal que se elenca ofendido lleva el periódico a los Tribunales. El señor Muñoz pide que no recarga votación sobre el asunto. Dice que todos tienen derecho a juzgar los actos de la Corporación, pero con un freno que en esta ocasión se ha perdido. Reconoce la importancia de LA INDEPENDENCIA, y por esto le permite que no haya recordado en esta ocasión a señalar las personas.

Declaro que la Corporación y la ciudad de Almería necesitan de una crítica acerba, pero en forma corporativa, pues por ser de ésta manera; él no se puede considerar injuriado. Manifiesta que el alcalde es quien de debe invitar al director de LA INDEPENDENCIA para que explique las razones que le han movido a escribir ese artículo. El señor Tuñón dice que lleva el Concejo una hora hablando del asunto. El señor Alcalde, resumiendo, dice que si se adopta el criterio últimamente expuesto, lo costará como un sacrificio, pero desde luego se achirre a que se siga primero al periódico, pues pudiera resultar que, jurídicamente, no hubiera injurias, y sería cosa lamentable que el Ayuntamiento se equivocara. Suplica que se le conceda ese voto de confianza para zajar esta cuestión, y así se acuerda. El señor Fuentes todavía se lamenta de que LA INDEPENDENCIA, cuando otro periódico le pide una explicación lo desoiga, sin prestarse a sostener la polémica, y luego a los varios días, diga lo que le parece. Se concede al alcalde el voto de confianza propuesto. Lo del agua El señor Granados Ruiz habla de la interrupción de las obras de la fuente, habiendo dejado un falso que puede ser perjudicial. Formula otros ruegos al mismo edil, y a las seis y media se levanta la sesión.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Una fiesta española en Buenos Aires

A bordo del "Infanta Isabel de Borbón", la Nochebuena española. En honor del marqués de Comillas. El Patronato de Amas españoles. Detalles interesantes.

Toda la prensa argentina llegada recientemente se ocupa con extensión de la fiesta española celebrada en Buenos Aires el día de Nochebuena, a bordo del magnífico buque de la Compañía trasatlántica, «Infanta Isabel de Borbón».

La fiesta consistió en la típica Misa del Gallo, que se celebró sobre la cubierta del buque fantásticamente adornada, y en una cena espléndida cuyo producto íntegro fue destinado al Patronato español que en Buenos Aires recoje a los hijos de españoles pobres y a los inmigrantes menores de edad y cuya institución, administrada y dirigida por damas españolas distinguidas que se reúnen en la capital argentina, es un modelo de instituciones benéficas.

La Compañía Trasatlántica cedió para tal fiesta, no sólo el buque magníficamente adornado sino todo el servicio, música y cuanto se consumió en la cena y en el buffet que estuvo abierto toda la noche. El Ayuntamiento de Buenos Aires mandó una profusión de plantas y flores, adornando el muelle donde estaba atracado el buque con guirnaldas de luces eléctricas de colores de las banderas argentina y española.

La fiesta alcanzó proporciones sumamente lucidas, congregando en torno de la tradicional celebración de Navidad a un grupo numeroso de familias representativas de la colectividad española. En cuanto al programa constaba de muchos números interesantes.

Después de la Misa, se sirvió una espléndida cena en el salón comedor del buque. La mesa de la Comisión estaba ocupada por el embajador de España, marqués de Amopata, y el ministro cosejero don Alfonso Dávila; el intendente municipal, Dr. Carlos Noel, y su esposa doña Josefina Acosta; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. José Luis Cantillo y su esposa doña Josefina Archaval; el cónsul de España y don Justo López de Gomara.

Durante la cena la música del buque ejecutó composiciones españolas. La cubierta del buque estaba transformada en espléndido jardín. El capitán del buque don Manuel Morales y el sobrecargo don José Coll, muy bien secundados por la brillante oficialidad del «Infanta Isabel de Borbón», hicieron los honores de la casa, con su habitual corrección y amabilidad.

Todo Buenos Aires elegante ha comentado con entusiasmo esta fiesta eminentemente española, que ha venido a estrechar más aún los lazos de fraternidad hispano argentina, hasta el punto de que el Patronato español ha recibido en estos días numerosos donativos de importancia, de familias argentinas que no pudieron asistir a la fiesta por haberse vendido rápidamente todas las invitaciones, apenas se apuntó la idea de celebrar el acto.

Es elogiadísimo el resgo de la Compañía Trasatlántica y de su presidente el marqués de Comillas, de haber espléndidamente todo el servicio del barco para los fines benéficos del Patronato, y la misma noche de la fiesta el comité directivo del Patronato español, acordó dar el nombre de «Marqués de Comillas», al nuevo pabellón que actualmente se está terminando, y que se dedica a recoger niñas pobres españolas.

La fiesta del «Infanta Isabel de Borbón», ha dejado en Buenos Aires imperdible recuerdo, y a juzgar por la prensa argentina ha constituido un verdadero éxito.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

LA SEÑORA D. Dolores Abad Sánchez Falleció en la tarde de ayer, a los 39 años de edad R. I. P. Su desconsolado esposo, don Toribio Salinas Montoya; sus hijos, Dolores, María, Toribio y Josefina; sus padres, don Vicente Abad Torres y doña Carmen Sánchez Martínez; hermanos, primos y demás familia, PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las nueve y media de la mañana de hoy desde la casa mortuoria, Beloy 5, al Cementerio de San José por lo que quedarán agradecidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Almería 30 de Enero de 1923. LA FUNERARIA Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ciones de Dar Qisbani fué acordada por muchos jefes y oficiales. Dice que cuando pactaba con el moro Kadur, a gunos oficiales que salieron de parapeto fueron muertos por los moros. Asegura que le dijo Kadur que el general Silvestre se había suicidado.

Detalles del cautiverio

Los moros imponían a los prisioneros severos castigos. Cuando se enteraban de que alguno adquiría pan mediante el cambio de alguna alheja con los indígenas, daban al prisionero 25 palos.

La Nochebuena la pasaron todos los cautivos sin comer nada en absoluto. Entre las ex prisioneras figura una joven de preciosas facciones, llamada Carmen Ubeda que ha sido bárbaramente ultrajada por los moros.

El administrador de la mina la Alicantina murió a consecuencia de una fuerte paliza que recibió de sus verdugos.

El empleado de dicha mina Ramón Pardo se enteró de que su mujer había muerto en el lugar que los moros la tenían prisionera. Se quedó con un hijo de tres meses de edad, que le llamamartó una mora, pero murió al poco tiempo.

Dicen todos los excautivos que al principio recibían los paquetes que les enviaban de la península, pero después pasaron grandes penurias y escasez hasta que lo más indispensable, como el agua. En febrero del pasado año dejaron de recibir correspondencia.

Todos los soldados cuentan verdaderos horrores. El hambre los ha atormentado implacablemente. Cuantan que llegaron a comerse hasta ocho perros.

Los soldados Ramón Grane y Fernando Santos están enfermos a consecuencia de palizas.

Afirmar todos que Abd el Krin se mostró siempre con crueldad y dureza y en cambio el hermano lo consideran más simpático y noble. En muchas ocasiones evitó castigos fuertes.

Durante tres meses no han podido lavarse la cara. Todos llevan ropa interior de verano, por lo que han pasado intenso frío.

La muerte de Silvestre

Muchos prisioneros afirman que el general Silvestre murió en los primeros días de Agosto después del desastre. El coronel Maneillas que lo acompañaba murió de cinco balazos.

Un rumor descabellado

Afirman los prisioneros que al campamento donde se hallaban llegó el rumor de que en España se fraguaba un complot para asesinar al general Navarro y a otros oficiales para que no pudieran dar detalles del desastre de Julio.

Triste estadística

Durante los 18 meses de cautiverio se han fugado 50 soldados. Entre éstos se fugó el equipo de los pañuelos y desde entonces no volvieron a comer más pan de trigo, sino unas tortas indigeribles.

En un muerto entre oficiales y soldados 152 individuos. A bordo han muerto dos soldados. La noche anterior del rescate murieron los soldados Ramón, Fran, Vicente Esteve y Manuel Treviño.

Durante el cautiverio murieron 10 paisanos. En el mes de Febrero hubo en el campamento 18 casos de tifus, pereciendo todos los atacados.

También ha sido rescatado el paisano José Casanova.

Sargento felicitado

El sargento Yasallo, viene descalzo y muy deteriorado. Al bajar del buque fué muy felicitado. Padece una congestión pulmonar.

Un rasgo del general Navarro

Al pasar la lancha que conducía al general Navarro, cerca del Peñón de Alhóemas ordenó que se aproximase más y una vez cumplidos sus deseos se levantó de su asiento y felicitó a los artilleros por su buena puntería al batir a los rebeldes de Axdr.

Algunos detalles de la operación del rescate

El embarque de los prisioneros en el «Antonio López» quedó interrumpido una de las veces, porque los moros, desbordado su egoísmo, reclamaron una cuenta fantástica.

Por el lavado de ropa a los prisioneros ponían dos millones de pesetas y por este orden las demás partidas, de la famosa cuenta.

Se ha sabido que al rescatar los moros los cuatro millones de duros, observaron que faltaba dinero, y fué debido a que habían olvidado contar dos taquillos de 200 mil pesetas cada uno.

Los moros en un principio creyeron que se trataba de una burla y se pusieron muy furiosos. El señor Echevarrieta trabajó denodadamente en las negociaciones del rescate.

Hizo varios viajes de la playa al buque llenándose de agua hasta la cintura.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 29-12-noche. Deuda 4% interior . . . 70'95 idem 5% amortizable . . . 97'50 idem 4% idem . . . 9'50 Banco de España . . . 583'00 Español de Crédito . . . 0'00 Tabacalera . . . 247'00 Libras cheque . . . 29'84 Francos cheque . . . 39'85 Marcos . . . 0'00 Dólar . . . 6'40

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico.

POR LA MAÑANA Termómetro seco . . . 12'0 Idem húmedo . . . 09'0 Barómetro . . . 771'7 Termómetro . . . 09'5 Máxima a la sombra . . . 15'5 Mínima . . . 07'0 Viento . . . N. Mar . . . rizada Cielo . . . despejado

POR LA TARDE Termómetro seco . . . 13'0 Idem húmedo . . . 08'0 Barómetro . . . 770'0 Termómetro . . . 11'0 Viento . . . N. Mar . . . rizada Cielo . . . cubierto

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores, para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. F. Yvo, afamado especialista de la vista, del Instituto Oftalmico de París y del Instituto Oftalmico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Hotel Simón, de once a una y de tres a seis, y el Domingo solamente de 11 a 1, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a precios económicos, los célebres cristales de la Anglo-America Opticians Co., contra los rayos Ultra Violetas. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. Yvo estará en Almería y en el Hotel Simón desde el sábado 27, al miércoles 31 de Enero, inclusive. Advertencia.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Prótesis auricular (sordera)

El mismo Mr. Yvo, es igualmente especialista para contrarrestar los efectos de la sordera, con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo médico, brindándose Mr. Yvo en hacerles gratis la correspondiente prueba demostrativa, a quien tenga interés en ello.

A. Ramirez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA OJALTA, OÍDIO Y OÍDIO PRINCIPAL, 45 HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

Primer aniversario
LA SEÑORA
Doña Carmen Zapata Barranco
Viuda de Gásquez
Falleció el día 31 de Enero de 1922, después de recibir los S. S.
R. I. P.

Sus hijos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan al funeral y Misas que por su eterno descanso se celebrará mañana, miércoles, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, siendo la mayor a las diez.

Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Granada y Obispo de Almería tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La sesión del domingo
Cámara de Comercio
Como habíamos de anunciar, el domingo, a las tres de la tarde, celebró sesión la Cámara oficial de Comercio. Presidió el señor Bustos y asistieron todos los vocales, excepto los señores Gay Padilla y García Cadenas, que están ausentes, y Araxjo, que se halla enfermo. Se aprobó el acta de la anterior. Después de dar cuenta el presidente de una campaña que contra él se viene haciendo, abandonó la presidencia. La Cámara, presidida accidentalmente por el señor Giménez Bueno, acordó ratificarle su confianza. Volvió a la presidencia el señor Bustos y se pasó al despacho ordinario. El presidente dio cuenta al pleno, de haberse recibido una citación del gobernador civil para que asistiera a la sesión de la Junta de Obras del Puerto, el por su calidad de vocal nato y el señor Gay como vocal delegado de la Comisión ejecutiva. Preguntó al pleno si debían o no concurrir a la citada sesión, pues según la convocatoria, al no hacerlo, se procedería por la Junta a proveer el cargo de vocal interventor. Se acordó por unanimidad que ni el presidente ni el vocal delegado de la comisión ejecutiva concurrían a la Junta, en razón a que deben esperarse los resultados de la información abierta, de la que habrá de depender en definitiva la representación que haya de tener la Cámara. Propuso el Presidente que se comunicara al Gobernador que la actitud de esta Cámara, responde al buen deseo de sostener la representación de los cuatro vocales que se le asignan en el Reglamento vigente, y que su actitud está condicionada al resultado que ofrezca la información abierta a virtud de la Real Orden de 28 de Diciembre del año anterior; pero que quiere que se conozca, que tanto para su digna autoridad, como para los demás señores que han constituido provisionalmente la Junta de Obras de este Puerto, tiene esta Cámara los mayores respetos y más altas consideraciones. Se acordó de conformidad, así como que todo ello se ponga en conocimiento del Gobernador civil de la provincia mediante oficio. Se dió lectura a la información hecha por la Cámara en cumplimiento a lo dispuesto en la Real Orden de 28 de Diciembre anterior, y fué aprobada. A las cinco se levantó la sesión.

Cesas de la Excelentísima
Contrastes
El presidente de la Diputación de Valencia ha convocado a los diputados con el objeto de ultimar el programa de los festejos del próximo mes de mayo. La Diputación de Burgos ha inaugurado las sesiones del segundo período. El Gobernador presidente saludó a la Corporación y dirigió breves frases de elogio a la acertada actuación que viene practicando en cuantos asuntos le están encomendados, encareciendo a los diputados promulgando defendiendo y administrando con el mismo celo los intereses de la provincia. La Comisión provincial de Málaga ha acordado declarar la responsabilidad personal del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Casarabonela por débitos de contingente del segundo trimestre del actual año económico. Se ha reunido la Diputación de Vizcaya, y además de la Comisión Provincial, que celebró sesión ordinaria, se reunió la Comisión de Instrucción Pública y la que entiende en la creación de un Sanatorio de altura. La Diputación de Almería ni se reúne, ni apremia, ni paga, ni está para fiestas. El "cadáver que agoniza" de que habló cierto presidente, es ya un cuerpo putrefacto.

VIAJEROS
Han llegado a nuestra capital los siguientes señores hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:
Hotel Simón.—Don Eusebio Oller, de Jerez; don Anselmo García, de Guadix; don Agustín Morales, de Madrid; don Manuel A. Pérez, de Sevilla; y don Miguel Pérez, de Aguilas.
H. Central.—Don Francisco Callejón, de Palas y don Antonio Rodulfo, de Torque.

Voluntarios de un año
Se ha dispuesto que, para los efectos de ascenso de unos a otros empleos de las clases de complemento, acogidas al voluntariado de un año, es indispensable que los interesados hayan prestado efectivos servicios durante el período de tiempo que en cada caso fija la Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919, sin que ello sea obstáculo para licenciarlos al cumplir el año de voluntariado, con la categoría militar que hayan obtenido.

Lo que cuenta el Gobierno
LA "HOJA OFICIAL"
La facilitada ayer, jueves, publica lo que sigue:
Noticias oficiales de Marruecos.—Conferencia de la noche del 28 de Enero de 1923. El General encargado de los territorios de Africa, comunicó no haber ocurrido novedad en dichos territorios. En el día de ayer fué invitada por el Almirantazgo inglés la Comisión de jefes y oficiales del Ejército y Armada, presididos por el General Gil Yuste, siendo recibidos y agasajados por la oficialidad de la Escuadra del Atlántico y Plaza de Gibraltar; también sirvió en Palacio el Almirante, brindándose al final por la oficialidad de la Escuadra del Atlántico y Plaza de Gibraltar y por los soberanos respectivos. La Comisión regresó a Ceuta al anochecer, muy satisfecha por las atenciones recibidas. Tampoco acusan novedad las noticias recibidas de provincias.

De Instrucción Pública
Opositores
Los opositores aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a escuelas han solicitado del señor ministro se les adjudicaran las vacantes de aquellos rectorados donde quedaron bastantes de éstas sin proveer, por falta de aspirantes. Basan su petición en un informe del Consejo de Instrucción Pública, en el cual se señala la necesidad de adoptar alguna resolución para aquellos rectorados donde no fueron provistas todas las vacantes.
Excedencia
La Dirección general de 1.ª Enseñanza ha concedido excedencia en su cargo al Maestro Nacional propietario de Benitrique, anejo de T. H. H., en esta provincia, a don Francisco Cañones Carmona.
Defunción
Ha fallecido el Maestro Nacional de Alboloduy don José S. Jimeron Gil, culto profesor que llevaba muchos años dedicado a la enseñanza en aquella localidad. Acompañamos en su justa pena a la desconsolada familia.

NOTICIAS MILITARES
Residencia
Se autoriza para que la fije en Almería al general de brigada en situación de primera reserva don José Ramírez Falero.
Destino
Ha sido destinado el comandante de Infantería don Salvador Foronda, a la zona de Almería.

A presentarse
Deben presentarse en el Gobierno militar Juan García Jiménez, Juan Jiménez Gómez y Manuel U. Peña Martínez para recoger documentos.
Destinos civiles
El "Diario Oficial" del día 16 publica la relación nominal de los suboficiales, brigadas y sargentos en servicio activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos civiles que se expresan, por haber resultado con mayores méritos entre los concursantes, con arreglo a la ley de 10 de Octubre del mismo año, para su aplicación. También publica la relación nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso. Y dispone que todos los individuos que tengan derecho a solicitar destinos de la Administración del Estado con arreglo a la mencionada ley, en las vacantes que en lo sucesivo se publiquen, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos expresados en la segunda relación. Se hace constar que no figuran en la relación de propuesta ni en la de fuera de concurso, los que a pesar de tener derecho a los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados a otros que reúnan más condiciones.

Por las víctimas de la campaña
El ministro de la Guerra ha firmado una disposición para que se haga con la posible rapidez la distribución entre las familias de los muertos en Africa de la cantidad remitida por los españoles residentes en la Habana. El jefe de la sección de Justicia y Asuntos generales del ministerio de la Guerra, general Cantón, es el encargado de hacer la distribución mencionada entre los solicitantes que hayan acreditado el inmediato parentesco con los soldados muertos y desaparecidos.

Después del rescate
Noticias de un prisionero
En el Ayuntamiento se recibió ayer un telegrama del coronel Jefe del Regimiento de Melilla rogando que se dijera a la madre del soldado José López Márquez, que su hijo ha sido rescatado y está bien en aquella plaza africana. La madre del referido soldado está ya en Melilla, a donde fué para abrazar a su hijo. Se comunicó la fausta nueva a una hermana del ex cautivo, que recibió la noticia con el júbilo que es de suponer. La escena conmovió a cuantos la presenciaron.

BANCO DE ESPAÑA
Canje y reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y tres meses fecha, emisión 4 de Noviembre de 1922. Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 24 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, a tres meses fecha, renovables por iguales períodos, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de 215.485.000 pesetas y que a su vencimiento de 3 de Febrero próximo (por ser festivo el 4) no se presenten por sus tenedores a reembolso, se prorrogan por otros tres meses, o sea al vencimiento de 4 de Mayo de 1923, en iguales condiciones que tienen en la actualidad; abonándose el interés a su vencimiento, mediante cupón que llevan unido los títulos. En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco en Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 29 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 3 de Febrero inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de Mayo de 1923. Respecto de los tenedores de estas Obligaciones que las tienen consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones y que opten por el reembolso, deberán, previamente, cancelar aquéllas o liquidar éstas y presentar después las Obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada. Almería 29 de Enero de 1923.—El Secretario, Nicolás A. del Olmo.

Ayuntamiento
El reparto vecinal
Para esta tarde, a las cinco, han sido citados los vocales natos de las comisiones de la evaluación de la riqueza para el reparto vecinal.
Comisión de Hacienda
También para esta tarde ha sido citada la Comisión de Hacienda y Presupuestos. La cita el alcalde, que antes de su promoción a este cargo era vocal de dicha Comisión.
Los cabreros
Una comisión de obreros visitó ayer al alcalde para reiterarle el ruego que formuló al alcalde accidental de que no se les cobre arbitrio sobre el verde que el ganado consume fuera del casco de la población. El señor Iribarne quedó en hablar con el arrendatario y les rogó que volvieran hoy a medio día.
Devolución de fianza
Ayer le fué devuelta al recaudador del reparto vecinal del pasado ejercicio la fianza que constituyó para garantizar el desempeño de su cargo.
Un leproso
El Inspector municipal de Sanidad ha denunciado la existencia de un leproso en la cuesta de S. n Roque, núm. 10, para que sea trasladado al Hospital. Así se ha ordenado.

NECROLOGÍA
En la Iglesia de Santo Domingo se celebró ayer misa, a las once, un solemne funeral de aniversario por el eterno descanso del alma de la señorita Hortensia Andrés, hija del coronel Jefe del Regimiento de la Corona, don Ricardo Andrés Monedero. Asistió al acto numerosa concurrencia. A las muchas manifestaciones de pésame que con motivo de este aniversario ha recibido la distinguida familia de la difunta, unimos la nuestra muy sincera. Dios tenga en su gloria el alma de la finada.

DR. VERDEJO ACUÑA
ANÁLISIS DE SANGRE, URINAS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.
AUTO-VACUNA, PIEL, VENTANA, URETRA.
(REFERENCIAS SORORARIAS)
Horas de consulta: de 3 a 5
Gerona 10, Almería

Se inaugura el día 1.º
La cooperativa de funcionarios públicos
Para el día domingo estaba convocada a Asamblea la Cooperativa de funcionarios públicos. Debía tener de la Memoria del pasado ejercicio así como de las cuentas del cuarto trimestre. No pudo celebrarse la reunión por falta de número habiéndose citado para el próximo domingo en segunda convocatoria. Según las normas, la Cooperativa empezará a funcionar el día 1.º de Febrero próximo.

Correo de la provincia
Chirivel
En la noche del día 24 unos desconocidos robaron 31 aves de corral, de dos gallineros colocados junto a las moradas de Bernardino Martínez Campoy y Juan Torrente Aránega, en la cortija de la «Capliana». Las diligencias practicadas para el resgate de las aves han resultado infructuosas.
Laujar
La Benemérita de este pueblo, ha detenido a los vendedores de Alcañales Pedro Yebra Escudero, José López Izáñez y Juan Ruiz Uribe, complicados en el proceso que se sigue por las heridas causadas, por un disparo, a Juan Martín Escudero.

Tabernas
Han sido denunciados los carreteros Francisco Martínez Roca, Juan Hernández Martínez y Juan Aguilera sola, por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras.
Vera
A las dos, próximamente, de la madrugada del día 26, un individuo desconocido penetró en el corral de ganado de Francisco Soler López cuyo domicilio está enclavado en la cañada del Alférez. Francisco y sus hijos sorprendieron al desconocido, que se dio a la fuga y abandonó en la cañada, un saco con tres gallinas que había sustraído y un sombrero. La Benemérita practicó varias gestiones de las que resultó que el ratero de referencia fué una mujer, llamada María del Carmen Sánchez Fernández (y) "Lobina" vecina de Garrocha, que se vistió de hombre para realizar el robo. Esta individuo tiene 34 años y se dedica muy frecuentemente a cometer delitos de esta índole. Posteriormente fué detenida en Garrucha, y con las prendas que usó, fué puesta a disposición del Juzgado.

Vapores Correos franceses
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos clases y primera y segunda.
ALMERIA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA VALDIVIA Y FERRO
CÓRDOBA
Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1923, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires
PRECIOS EN TERCERA CLASE: Un entero 415 pesetas incluido impuestos
Un medio 220 " " "
Un cuarto 122.50 " " "
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigoríficos y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en PARAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones amueblados eléctricos y el trato es impecable.
Para los de tercera clase comida a la española.
AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23. MALAGA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª
CADIZ
El correo trasatlántico
BALMES
saldrá del puerto de Almería el día 11 de febrero de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES
ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE
Precio del pasaje en tercera clase
Pesetas 345.00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español
187.50 " " " medio pasaje
103.75 " " " cuarto pasaje
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cierran dos días antes de la salida del buque, el resto no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22, Almería.

Jabón Lagarto
Bujías Jabón Oleina Glicerina, Silicato Cola
Perfumería Jabón pinta azul resinosa, Aceite de
Lejía Esterarina Jabón Vasconia Tortas de coco
Los jabones «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos dan lugar en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes señores Lizarriturry y Rozas.—San Sebastián.
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.—Almería.
SI NECESITA USTED
Muebles Loza y Cristal
Perfumería y artículos de regalo
visite el Bazar "EL LEON", Tiendas 6, y quedarán satisfechos en buen gusto y su bolsillo

BOLETIN OFICIAL

El del viernes último publico:
Reglamento de la Comisión Permanente
Asesora Patronal y Obrera, y R. O. por la
que ha sido aprobado.
Edicto anulando, por haberse extraviado,
el nombramiento de Carabinero de Antonio
Fuentes Alcazar.
Relación nominal de las licencias de
caza y para uso de armas expedidas duran-
te el mes de diciembre. (Continuación).
Edictos judiciales, citaciones y requisitorias.

Notas marítimas

Movimientos del puerto
Durante los días 28 y 29 se registró en
nuestro puerto el siguiente movimiento de
buques:
BUQUES ADMITIDOS
Vapor "Sofía" procedente de Nápoles, con
carga general y pasajeros.
Idem "Trini", procedente de Málaga,
con carga general y 17 pasajeros.
Idem "Menchir", procedente de Barcelo-
na con carga general.
Idem "Castilla", procedente de Cullera,
con carga general y siete pasajeros.
Idem "José Hermanos", procedente de
Motril en lastre.
Idem "Ligera", procedente de Orán,
con paja y madera.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor "Trini", para Bilbao y cañales, con
carga general y pasajeros.
Idem "Menchir", para Coruña, por
Cabo de Gata, con sal.
Idem "Castilla" para Melilla, con carga
general y pasajeros.
Mina submarina
En la Comandancia de Marina se ha reci-
bido una telegrama comunicando que el pa-
trón del vapor pesquero "Jesús San Antonio"
vió el día 25 del actual, a cuatro millas
al norte de Lequeito, una mina submarina
que deriva hacia el nordeste.
El Lovengro
Ha salido para Marsella el yate lugrés
"Lovengro" propiedad de Lady George.

Consulta Ortopédica
Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de
Medicina de Madrid
Hernias (QUEBRADURAS), conles-
quiera que sean su volu-
men y antigüedad, incluso las gravísimas
que se presentan de nuevo des-
pués de operadas, se combaten eficaz-
mente, y se curan en la mayoría de
los casos, por medio de los aparatos
de nuestra invención.
Las deformidades del CUELLO, ES-
PALDA Y PIERNAS, sean de origen
traumático o tuberculoso, se corrigen
totalmente; y los niños de la primera
y segunda infancia, los adolescentes, y
en algunos casos los adultos, que a
consecuencia de una parálisis infantil
no pueden andar sin el apoyo de mu-
letas, logran prescindir de ellas, merced
a nuestro tratamiento.
Piernas artificiales con pies
de caucho esponjoso y sin tutores laterales
de acero, imitando los movimientos
naturales.
Consulta en ALMERIA, HOTEL
SIMON, de 11 a 1 y de 3
a 6, fijamente el día 23 de cada uno
de estos meses: Febrero, Abril, Junio,
Agosto, Octubre y Diciembre del co-
rriente año.
Para todos los casos es necesaria la
presentación personal del paciente.
En Madrid, en su Gabinete Orto-
pédico, calle Juan de Aena, 23 1.º

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—La Oración
del Huerto.—S. Martín, vg; m.; Lemas,
ab.; Jacinta de Mariscotie, vg.; Sábins; Hi-
pólito, pb, mr; Félix, p; Matías, Armenta-
rio.
La Misa y el Oficio divino son de Santa
Marina, virgen y mártir, con rito semido-
ble y color encarnado.
JUELLO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy
en la Capilla de las Siervas de María
Mañana en la Parrquia de San S. bas-
tán.
EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canóni-
cas cantándose después de Tercia Misa so-
lemne del día y a continuación Sexta y
Kena.
Por la tarde a las 8 Vísperas y completas,
Salines y laudes.
CULTOS A SAN BLAS.—En las Siervas de
María dieron principio los solemnes cultos
al glorioso mártir San Blas el día 26 en la
forma siguiente:
A las cinco y media, Exposición de S. D. M.,
Santo Rosario, Novena y gozos cantados.
En los días 31, y 2 predicará el Rvdo. P. Ba-
lharín y el día 3 festividad del Santo, la Misa
de Comunión General será a las siete de la
mañana acompañada de armonium, en la
que cantarán motetes y celebrará el Itmo y
Rvmo. s. Tor Obispo. A las 10 Misa solemne
con orquesta dirigida por el Maestro de Ca-
pilla de la S. I. Cotredra, cantando el Panegíri-
co a cargo del referido Padre B. llarín.
Durante todo el mes seguirán los cultos al
Santo.
El Itmo, señor Obispo concede 50 días
de indulgencia por la asistencia.
SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las
Parrquias, a las 8 menos cuarto de la tarde.
En Santo Domingo con los Misterios y
Salve cantados.
TRIDUO SOLEMNE.—Las Religiosas y alum-
nas de la Orden de Nuestra Señora (Compa-
ñía de María) consagran a su insignie Madre
y Fundadora la Beata Juana de Lestonnac
en los días 1, 2 y 3 de Febrero los cultos si-
guientes:
Por la mañana: Día 1 y 2.—A las 8 Misa
de Comunión general, con cánticos.
Por la tarde: A las 5. Exposición de Su
Divina Majestad, Estación, Santo Rosario,

Ejercicio del Triduo, Motete, Sermón, Bendición
y Reserva. Terminará con el himno de
la Beata y adoración de la Reliquia.
Día 3.—Fiesta de la Beata Juana de Les-
tonnac, Jubileo oratorio: a las 8 Misa solem-
ne de Comunión general.
Predicará durante el triduo el R. P. José
María Gómez S. J.
Indulgencias.—El Itmo. y Rvmo. señor
Obispo, concede 50 días, por la asistencia a
cada uno de estos cultos.
Todos los fieles que confesados y comu-
nados, visiten esta Iglesia el día 2 de Febre-
ro, pueden ganar una indulgencia plenaria
con las debidas condiciones.

DR. RAFAEL ARAEZ
Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6
Boulevard del Principe, 79.-Principjal

NOTICIAS

Un folleto sobre el paludismo
Por la Dirección general de Sanidad ha
sido impreso y repartido a todas las provin-
cias un folleto muy interesante acerca del
paludismo en España.
Dicho folleto trata de la enfermedad, de
su tratamiento, causas de aquélla y medios
de luchar contra la misma, incluso la pre-
vención individual.
La lectura resulta muy interesante, y se-
guramente contribuirá a la campaña em-
prendida.
Bautismo
Con el nombre de Ana María ha sido bau-
tizada por el Cura Castellano de la Plaza,
don Juan Escob, párroco de Santiago, una
hija del capitán de la Guardia Civil, don Jo-
aqué Clares Cruz y de su distinguida esposa,
doña Gloria Oastro.
Le apadrinaron en tan solemne acto la
abuela paterna, la respetable señora, doña
Ana Cruz, viuda de Clares y su nieto Andre-
sito, hermano de la nueva cristiana.
Reciben nuestra enhorabuena los señores
de Clares.
Oposiciones
La "Gaceta" de 13 del actual publica con-
vocatoria para cubrir entre aspirantes de
ambos sexos, 25 plazas de ingreso con 3.000
pesetas en el Cuerpo de Secciones Adminis-
trativas de primera enseñanza.
Preparación completa. Informarán Reina,
núm. 29 bajo, de 4 a 5 de la tarde.
Nueva Abadesa
En la elección verificada ayer bajo la
presidencia del señor Obispo en el Real Con-
vento de las Puras de esta Capital para
nombrar Abadesa del mismo, ha sido nom-
brada la R. M. María de los Dolores Rodrí-
guez Amérigo.
Damos la enhorabuena a la nueva Abadesa
descendole toda suerte de gracias por el
desempeño de su nuevo cargo.
Los dependientes de Comercio
En la sesión ordinaria celebrada el pa-
sado domingo por esta Asociación de Em-
pleados mercantiles fué proclamada la nueva
Junta directiva de la sociedad de dependientes
de Comercio, que queda constituida en la
siguiente forma:
Presidente, Francisco Nuñ z; vice-presi-
dente José María Corli; tesorero, Juan An-
tonio Maldonado; contador, José Soriano;
secretario, Carlos de Benito Basco; vocal
primero Fernando R. Ojomané; vocal se-
gundo José Fernández González.
Ocaión
Se vende una motocicleta "Indian" de 7
H. P. con side-car, modelo 1920, con todos
sus accesorios y en perfecto estado, por
2.500 pesetas.
Razón: don Francisco Romero Granados
Ara.
Pérdida
de una cartera conteniendo documentos es-
pañoles y americanos, en la noche del 27 del
corriente por los alrededores de la Plaza de
la Constitución.
La persona que se lo haya encontrado
puede entregarsa en el Instituto Provincial
a Eustaquio Clemente Ruiz, el que gratifi-
cará.
Modista
Se ofrece para coser a domicilio: Razón
Calle del Regimiento de la Corona, núm. 18
Las casas baratas
La "Gaceta" publica un Real decreto del
ministerio del Trabajo disponiendo se desti-
ne la cantidad de un millón de pesetas para
el concurso anual ordinario de abono de in-
tereses de préstamos y obligaciones hipotecarias
emitidas por Sociedades constructoras
de Casas baratas y subvenciones direc-
tas y el sobrante, si lo hubiere, de dicha
cantidad, más la parte indispensable de los
tres millones de pesetas dedicados a gra-
ntía de renta que no hayan tenido la debida
inversión, se dedique al reparto extraordina-
rio de atenciones previstas en el párrafo
sexto del artículo 33 de la ley de 10 de di-
ciembre de 1921.
Dandy
El mejor papel para fumar.
El más higiénico.
De venta en todos los estancos.
De Ferrocarriles
El ministro de Fomento ha dictado una
real orden para que por la inspección gene-
ral de ferrocarriles se le forme del estado
de las vías, pasos a nivel, túneles y puentes,
si objeto de ordenar su inmediata repa-
ración en donde sea necesario, a fin de evitar
descarrilamientos y desgracias como úti-
mamente se han registrado, y por desgracia
tan frecuentemente.
Se vende
SIN INTERMEDIARIOS, UNA MAGNÍFICA
CASA DE TRES naves, recién restaurada,
con cuartro despajo, W. O., y bien orientada,
situada en la Calle del Descanso n.º 21.
Para tratar.—Arturo Medina.—Chantre 2.
Exposiciones
En la secretaría de los Ayuntamientos de
Nacimiento, Chercos y Turrillas se ha ex-
puesto al público el presupuesto municipal
ordinario de sus respectivos términos para
el próximo ejercicio económico.
—En este último se ha hecho también ex-
posición del padrón de cédulas personales.
Enfermas
Se halla enferma de algún cuidado la se-
ñora doña María Amat, esposa del oficial

primero del Ayuntamiento don Ricardo Pé-
rez e hija del decano del Colegio de Aboga-
dos, don Osofer Amat.
Celebraremos el pronto alivio de la pa-
ciente.
—Se encuentra mejorada de la dolencia
que sufre la distinguida señora doña Merce-
des Torres, viuda de Rovira, suyo pronto y
total alivio desamos.
Se vende
un almacén, grande, en la carretera de Gra-
nada.
Darán razón, Infante, 2.
Reclamado
La Guardia civil de esta Comandancia ha
detenido al sentenciado José Vicente Ufarte,
reclamado por el señor Presidente de esta
Audiencia provincial.
Picores y sarna
Cometa una gran torpeza el que use otro
producto que no sea el Aecrol para dichos
padecimientos.
¿Padece Vd. estreñimiento?
Tome Magnesia ROLY fosfo-siliciada y
cura rápida y radicalmente. De venta en las
farmacias de Vivas Pérez, P. Incipe 9 y don
Cristóbal Romero Rivas, Plaza de la Virgen
del Mar.
Cuerpo de Prisiones
Preparación para ingreso en el mismo
con arreglo a últimas modificaciones, por el
Oficial del Cuerpo don José López Herrada
3.000 pesetas sueldo anual. Queda el tiempo
justo.
Narváez, 7, por la Alameda.
Mordido por un perro
En la Casa de socorro municipal ha sido
curado José Guirado Espinosa, de 56 años,
que fú mordido por un perro en el muslo
derecho.
El san fué depositado en el Parque mu-
nicipal para ser observado.
Los detenidos
Han sido detenidos Cristóbal Hernández
Zapata y Antonio Guerrero Rodríguez, que
se negaron a pagar al co-hero Francisco
Murcia Vergel, la cantidad de diez pesetas,
importe de la ocupación del vehículo que
conduce.
Se dió cuenta al Juzgado.
Una reunión
La sociedad de ganaderos ha celebrado
una reunión en la que se nombraron varios
cargos de la directiva.
Acordaron visitar al alcalde para protes-
tar contra el cobro del verde que consume
el ganado en la Vega y si no son atendidos
por la autoridad municipal ni la gubernati-
va, en el plazo de ocho días, declarar la
huelga.
Profesión de porvenir
Un taquígrafo es hoy bien remunerado y
solicitado en todas partes. La Taquígrafia
será exigida en breve en todas las carreras
y profesiones. Enseñanza por métodos: á-
pidos por el profesional Juan L. Suarez.—
Estrella 4 dp. (Alameda)

Crónica Judicial
Señalamientos para hoy en la
Audiencia
Sección primera: Ninguno.
Sección segunda: Causa procedente del
Juzgado de Pur-hens, sobre lesiones, contra
Juan Antonio Padilla García.
Abogado, señor Rovira; procurador, señor
Navarro Tebarra.
Para sentencia
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal
de Derecho de la sección segunda, el juicio
que había señalado contra José Fernández
Ruiz, quedando visto y concluso para sen-
tencia.
Pleito
En la secretaría de Gobierno de la Terri-
torial ha tenido lugar un pleito del Juzgado
de Vé ez Rubio, seguido entre don Ma-
nuel Molina Serrano, con don Pedro Martí-
nez Pérez, sobre reclamación de cantidad.
DE HACIENDA
La Dirección de la Deuda ha concedido la
pensión anual de 500 pesetas a los supervi-
vientes de Africa Antonio Daza Victoria y
Francisco López Sola, de esta provincia.
—Para hoy se ha señalado el pago de los
libramientos expedidos a favor de los seño-
res siguientes:
José de Teógrafos, don Antonio Pallarés
y Administrador de Correos.
—Ha sufrido modificación el señalamien-
to de días para el pago de la mensualidad
corriente a los individuos de Clases pasivas.
Se verificará a partir del día 1.º de Febre-
ro, de diez y media a doce de la mañana en
la siguiente forma:
Día 1.—Montepío Civil y Jubilados.
Día 2.—Montepío Militar y remunerato-
rias.
Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 5.—Todas las nóminas.
Día 7.—Retenciones.

Quiere usted estrenar sus
MUEBLES Y TENERLOS SIEMPRE LIMPIOS
Y BRILLANTES
Use "RAY"
VENTA EN ALMERIA
Droguería LA UNIVERSAL
RICARDOS 3 Y CONDE OFFALIA 2
DOCTOR COMPANI
De la Sociedad Española de Especialidades
del Pecho, Enfermedades del aparato respi-
ratorio y del corazón. Moderna instalación
de Rayos X.
Consulta Bulver del Principe, 62.
CONSULTORIO
DE LA
DIVINA INFANTITA
DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
Medicina y Cirugía
Especialista en PARTOS y enfermedades
de la MATRIZ, VAYOS Y. ELECTROTE-
RAFIA.
Consulta de tres a cinco
Granada 27 (Almería)

URINARIAS: CURA INFALIBLE EN BRE-
VES DIAS, Y SIN MOLES-
TIAS, DE LA
(AMBOS SEXOS)
BLENORRAGIA, GONORREA (Gota militar), CISTITIS, PROSTATITIS, CATA-
RRO VESICAL, METRITIS, LEUCORREA (Flujo de las señoras) y demás en-
fermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebel-
des que sean, con los CACHETS COLLAZO
Premiado con medalla de oro en París y Roma. Aprobados por el De-
partamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de
Higiene de Montevideo, Paraguay, Chile y Brasil, registrados por la Di-
rección general de Sanidad de España
Preparados por el doctor GARCIA COLLAZO en Rosario (Argentina)
TESTIMONIO.—El célebre médico
cirujano, Dr. G. Meira, dice: Compláz-
come en felicitarlo por el éxito que en
las afecciones de las vías genito-uri-
narias se obtiene con su preparado
"Cachets Antiblenorrágicos CO-
LLAZO", resultante de la muy feliz y
científica combinación de los elemen-
tos indispensables para conseguir re-
sultados positivos.
Para su satisfacción acompaño un
resumen de los casos tratados en mi
clínica y los inmejorables resultados
obtenidos:
Se venden a 15 pesetas en los Centros y buenas Farmacias
OBERVE U TED que, a pesar de parecer elevado el precio, resulta el medi-
camento más económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos
cajas, en la mayoría de los casos, y muy raramente se necesitarán más de tres,
siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y reservado.
GRATI: remito dos interesantes folletos. Dirigid cartas y giros A. GARCIA,
Apartado, 662, MADRID.
Sobre un to- ENFERMO DE Han si-
al a: ces en
218 Blemorragia aguda y 206
crónica 140
151 Cistitis y prostatitis
193 Leucorreas y flujos en
señoras 186
42 Enfermedades varias 41

Antigua Oficina General de Substituciones
Y
Agencia de Quintas y Negocios Matriculada
Casa Fundada el año 1915
Director propietario: José María de Lara
OFICINAS GENERALES EN MADRID: CALLE HORTALEZA 75, TELEFONO 5.357, M.
Sucursal en Zaragoza, Calle Cervantes, 38
Sucursal en Barcelona Rambia Flores, 18

RECLUTAS!
DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 Y 1923

Si os acogeis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiem-
bre de 1919, (Diario Oficial 205) podréis ahora al ser llamados al servicio
los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del
reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas seis meses el primer
año y otros seis meses el segundo año, pasando despues a la situación de
licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la PE-
NINSULA, NO EN AFRICA, donde quedaréis libres de servir, conforme
dispone la citada Real Orden y las posteriores aclaratorias dictadas.

SOLDADOS!
LOS QUE ESTEIS EN FILAS

Lo mismo si prestais servicio en Africa, que en la Península acogeos a los
beneficios de la citada Real Orden y podréis marchar a vuestras casas con
licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a
cualquiera de sus sucursales.

Yo estoy
satisfecho
de la vida!
desde que no he vuelto
a padecer de
Estómago
gracias al uso
del
DIGESTÓNICO

VIAS URINARIAS Tratamiento espe-
cial de esta clase:
de enfermedades por el Dr. don Baldomero
Gómez Casas, Médico de esta Provincia
provincial, ex-ayudante del Dr. Pujado, jefe de
la Oficina de dicha especialidad en el Hos-
pital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de ure-
tra, vejiga, riñones, próstata, etcétera, etc.
Horas de consulta: de 2 a 6 en su domici-
lio, plaza de Muñoz, número 8, antiguo a la
cañal de la Estaca
J. Martínez Sicilia
de la Beneficencia municipal
Especialista en enfermedades de la
Infancia.
Horas de consulta de tres a cinco
Plaza de Santo Domingo, cinco
José Altérez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID
VIAS URINARIAS Y SISTILIS
HOTEL INGLÉS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Enfermos de la piel!
La pomada
Antiséptica 19
DEL DR. M. S. PIQUERAS
Cura en muy pocos días radicalmente: Ecze-
mas, Herpes, Erupciones de los niños, Sar-
ros, Ulceras, Granos, Escocoides, Grietas Sa-
baneras, quemaduras de primer grado y
demás ENFERMEDADES DE LA PIEL
Pruebe usted y verá resultados
sorprendentes
Venta en todas las Farmacias y Droguerías
Depósito: Jaén.—Centro Farmacéutico
Madrid: José Serrano, Hortaleza, 122
Exclusiva para el Extranjero: Escriván, al
Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguila, 6, Jaén.
Depósito en Almería: Farmacia de
don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de
la Virgen del Mar, Almería.
LA INDEPENDENCIA es el periódico
mejor informado y de mayor cir-
culación de Almería.

**Nuestra Señora del Pilar
Sanatorio Quirúrgico del Doctor Monroy**

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA
Instalado en un amplio edificio, cuenta con sala de operaciones y esterilización, departamento de consulta y endoscopias, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.
Más de 200 intervenciones practicadas desde su fundación
INFORMES Y DETALLES AL DIRECTOR
LUCAINENA DE LAS TORRES

:: Materiales para construcción ::

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas
(-) Ferretería en general (-)

CASA FERRERA
Martínez Campos 17 y 19

AZUFRE

El mejor.-El más barato
Grandes existencias
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS
ALMERIA

PARA CURAR y ALIVIAR LA

TOS

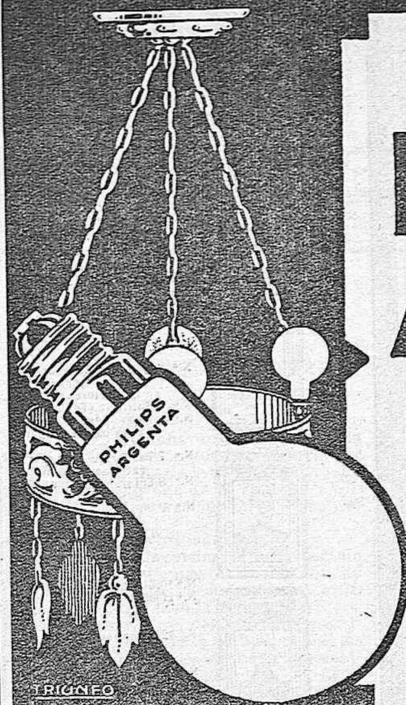
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea



**NUEVA LUZ
PHILIPS
ARGENTA**

LA LÁMPARA DECORATIVA
DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS
PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN
CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRA-
DO MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practican-
tes por el

CLORÓGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los
Antisépticos. Suprime inmediata-
mente las supuraciones y cicatriza
con maravillosa rapidez las heridas:
De venta en todas las farmacias
y droguerías, Depositario exclusivo
Centro Farmacéutico Giennense,
Jaén. Representante para Almería
y su provincia don Antonio Herre-
ra García.-Alcalde Muñoz 8, Almería



La gravedad de su mal está en esa
tos que le cree pasajera. Curará
radicalmente con JARABE ORIVE.

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No adhaque a los callos lo que solo
es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene call-
s juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que
en tres días los extrae totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo 2 pe-
petas. Farmacia Puerto. P.º S. Ildefonso, 4. MADRID

**ALBERTO NOGUERA
MADERAS**

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas
de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA
En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscuti-
blemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMEN-
TE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el
completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.
SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 378.
Dirección telegráfica: AREUGON

El Tesoro de las Madres

(Nombre Registrado)

TÓNICO GALACTÓGENO O ENGENDRADOR
DE LECHE

Centenares de Señoras criando, lo
toman a diario, siendo o mentadísi-
mo entre ellas sus maravillosos resul-
tados.

De venta en todas las farmacias.
Depositario.—J. ROMERO RIVAS.
Príncipe 37. Almería.

**ELIXIR
ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco par-
tes del mundo, porque quita el dolor, el
enfermo come más, digiere mejor y se nu-
tre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO
É INTESTINOS**

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2.--Almería

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de electuar vuestras
compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

Grandes almacenes de Tejidos

AL POR MAYOR Y DETALLE

EL RIO DE LA PLATA

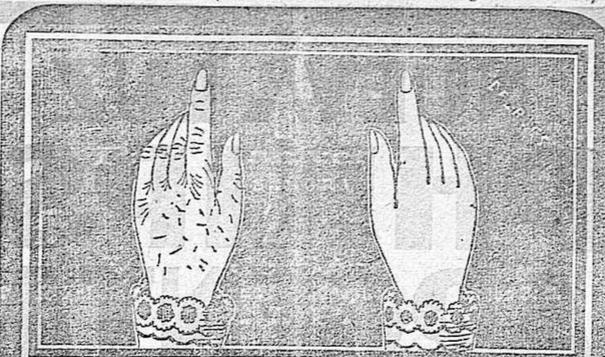
Puerta de Purchena y Alfaeros, 1.

ALMERIA

Immenso surtido en artículos de temporada --Grandes rebajas de precios

-- PRECIO FIJO --

Bonitos regalos a los compradores -- Los sábados venta de regalos.



Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. **NO TIENE RIVAL** para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. **ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA.** Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y Aguas de Colonia CALBER

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

Se vende en las principales Droguerías y Perin-
merías de Almería

ANISOSA

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerosfato de cal con **OREOBOTAL** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orta, José Antonio Sánchez.

750 PESETAS GANARÁ

de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, envíe nombre y apellidos, pueblo donde sorteo y año en que fué declarado prófugo con el domicilio donde reside actualmente, al Apartado de Correos 813 de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles, y además de percibir dichas 750 PESETAS contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehusó servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.-.-Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

CALLICIDA PIZA

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

NERVIOSOS

20 Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir se afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, cincuenta céntimos

Depositarlo en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Las VEINTE CURAS VEGETALES del ABATE HAMON CURAN RADICALMENTE sin perjudicar a ningún órgano porque todas las substancias que contiene son completamente ASIMILABLES.

Cura N.º 1 Diabetes. N.º 2 Aneurisma y derivados. N.º 3 Reumatismo, Gota, Clística. N.º 4 Anemia, Edad crítica (niña mujer), Pubertad, Colores pálidos. N.º 5 Solitaria (Tonia). N.º 6 Enfermedades de los nervios: Epilepsia, etcétera. N.º 7 Tos ferina. Vías respiratorias en los niños. N.º 8 Enfermedades de las mujeres. N.º 9 Lumbago, suprimiendo también las Perturbaciones nerviosas que en los niños causan estos parásitos. N.º 10 Diarrea y Enteritis. N.º 11 Obesidad, Parálisis, Paperas, Arterio-esclerosis. N.º 12 Enfermedades de la piel, Granos, Sangre viciada. N.º 13 Todas las Enfermedades del Estómago. N.º 14 Circulación defectuosa de la Sangre, Varices, Congestión, Flebitis, detiene radicalmente las Hemorragias. N.º 15 Tuberculosis pulmonar, Tos, Bronquitis. N.º 16 Enfermedades del corazón, de los riñones, del hígado y de las vías urinarias. N.º 17 Estreñimiento. N.º 18 Úlcera del estómago. N.º 19 Úlcera varicosa, Psoriasis, Sicois, Llagas peltrosas. N.º 20 Cura de Estación.

Pidan el folio explicativo que enviamos GRATIS

LABORATORIOS BOTÁNICOS y MARINOS RONDA SAN PEDRO, 11 Sección N.º 24 BARCELONA

COLORO-ANEMIA

IODURO de HIERRO INALTERABLE

PILDORAS y JARABES

BLANCARD

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desbarrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derretimiento completo. Cuarta, acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo para Almería: Farmacia de Vivas Pérez

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Febrero al vapor

Antonio López

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 26 de Febrero al vapor

P. de Satrustegui

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura, 2, bajos.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Práctico, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los Oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.

Plaza de Benicó (antes de los Omos) Núm. 1 Duplicado.

A. Rodriguez de Guzmán

«Catena» sobrenombre registrado número 44.360 Plaza Bermudez 3

Recomienda al pueblo de Almería Los ricos vinos «Crema de la Mancha»

Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece

Los Pozos Mortíferos

El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

Seguros

Marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

Salvador Romero e Hijo

Paseo del Príncipe, núm. 10

ALMERIA